



## ANEXO REGLAMENTO INTERNO 2017

1. Participarán las siguientes divisiones
  - 1.1.1 Primeras Adultas Participarán jugadores mayores de 15 años cumplidos. Estos últimos deberán presentar una autorización firmada por su apoderado autorizando poder participar en el Campeonato de Adultos 2017  
Los jugadores que cumplan con el requisito de 15 años no tendrán límite de cupo en sus equipos.
  - 1.2 Sénior Participarán jugadores mayores a 35 años (Año calendario).
  - 1.3 Primera Infantil Jugadores año 2001 - 2002 (15 y 16 años)
  - 1.4 Segunda Infantil Jugadores año 2003 - 2004 (13 y 14 años)
  - 1.5 Tercera Infantil Jugadores año 2005 - 2006 (11 y 12 años)
  - 1.6 Cuarta Infantil Jugadores año 2007 - 2008 (9 y 10 años)
  - 1.7 Quinta Infantil Jugadores año 2009 - 2010 (7 y 8 años)
  - 1.8 Sexta infantil Jugadores año 2012 - 2011 (5 y 6 años)
2. En los encuentros oficiales podrán realizarse los siguientes cambios;
  - 2.1 Primera Adulta A/B 7 Cambios
  - 2.2 Senior Cambios sin límite y sin ingresar nuevamente al juego.
3. El jugador senior jugara en primera A y/o B libremente. No obstante, no pierde la condición de senior.
4. Los clubes de la serie primera Adulta A, deberán entregar antes del comienzo del campeonato el listado de Jugadores que quedaran clasificado en la primera A, dicho listado deberá tener 18 jugadores como mínimo. Los jugadores clasificados en la serie Primera A, no podrán jugar en otra serie.  
Los clubes que no entreguen el listado no se programaran en sus partidos oficiales, hasta que entreguen los antecedentes generales. Fecha entrega martes 18 del presente.
5. Los jugadores de la Primera Adulto B, podrán jugar en la serie B y podrán jugar en la serie A libremente.
6. El jugador que no cancela su entrada, será suspendido por un partido siempre cuando este registrado en la planilla de juego, previo aviso al dirigente o al entrenador que pertenece al jugador, el valor de la entrada será de \$2.000.- (dos Mil pesos)
7. Para los partidos el primer partido de cada día se esperará 15 minutos, para los partidos siguientes **NO** existe espera de minutos de producirse una demora injustificada en la presentación de cada equipo en cancha o no tener los jugadores mínimos para inicio del partido se sancionará como partido reglamentario.
  - 7.1 Por concepto de reglamentario la multa será de \$40.000.- (cuarenta mil pesos)